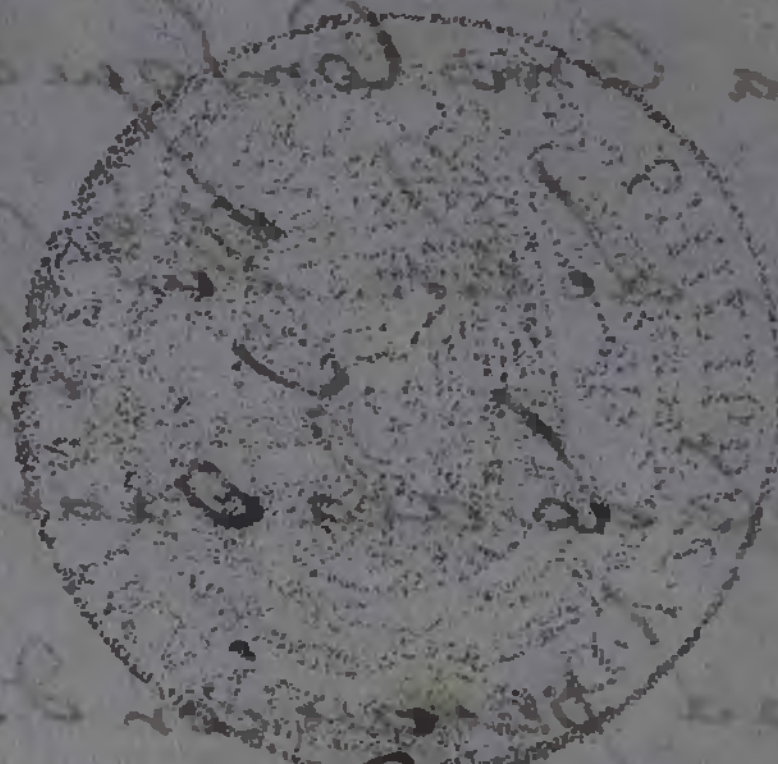


de 1712. marzo 15.



SELLO QVARTO, VEINTE
MAR A VEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVARENTA
Y DOS.

Señor que todo como era con la Prohibición que
hubo conben, Tentando p esta dha con la referida
Proposición afuerda que de acuerdo qz Uniforme con el
bernador Corregidor de esta con y que sea de un aprobación
la Remoción de la Plaza que existe dentro de esta
Reyna en la referida Casa del Lago de ferido p la dha
Interin. Inquiriendo la segunda parte y contiene la
Orden del Ex^{mo} Duque de Calbur se escriba papel
adho. p. con dandole honrra de tenerse en la
dha Casa del Lago de ferido para que manifieste su
den aprobación para el efecto referido Interin la for-
mación de nuevo Almacan de Repuesto que es la otra
parte de dha Orden y siendo redigida de ello adho
Ex^{mo} Cap General para que se sirba dar la orden a
que tenga efecto dha Remoción de Plaza a la citada
Casa donde se ha de dar que se contruya el nuevo
Almacan de Repuesto para lo que queda en dha dha
ende la forma y medio que puedan facilitar su formación
Cuyo papel se represente y escriban los d. de gran de Argos y

